

**VISTO**

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones.

**RESULTANDO**

1)Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cumplimiento de los decretos respectivos, comunicados por Resolución Nº 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

**ATENTO** A lo precedentemente expuesto

**El Concejo Municipal de Atlántida**

**RESUELVE**

1)Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Rubro	Nombre	Reservado
5115000	Materias primas agropecuarias y forestales	-15000
5122000	Prendas de vestir	-25000
5141000	Combustibles derivados del petroleo	-10000
5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-20000
5172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	-10000
5214000	Gas	-8255
5266000	Comisiones bancarias dentro del pais	2000
5276000	De otras maquinas y equipos	-20000
5277000	De vias de comunicacion	-100000
5279000	Otros	-30000
5296000	Gastos de protocolo	-10000
5314000	De construccion	300000
5325000	Equipos electricos de uso domestico	-23745
5326000	Mobiliario de oficina	-20000
5341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-10000

1)

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Referente presupuestal y a Control Presupuestal

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

**Resolución aprobada con fecha 03 de diciembre del 2024.**

  
Gustavo González

**Alcalde Municipio de Atlántida**

  
Adriana de Sosa  
Concejal

  
Juan Díaz  
Concejal

  
Leonardo Álvarez  
Concejal

William Bermolen  
Concejal